

LEGISLADORES durante el inicio del parlamento abierto "Días de Jornada y Descanso Laboral", ayer en San Lázaro.

Arranca análisis sobre reducción de jornada laboral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

este Lunes arrancó en la Cámara de Diputados el Foro de Parlamento Abierto para analizar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana en el país, en donde el Partido Acción Nacional (PAN) argumentó su negativa a respaldar aún el proyecto por representar "grandes consecuencias", mientras que Morena aseguró que la iniciativa busca dar justicia social a la clase trabajadora.

A nombre de la bancada albiazul, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala dijo que el partido no ha fijado postura porque no ha escuchado a sindicatos, especialistas, ciudadanos, pues, aunque es necesario avanzar en la legislación para dignificar la vida de los mexicanos, aseguró que esta iniciativa "traería grandes consecuencias".

DE ACUERDO CON datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 10.4 millones de personas trabajan más allá del límite legal: 14.9% de 49 a 56 horas y 13.3%, más de 56 horas.

Eltip

Argumentó que el impacto constaría de un impacto adicional de hasta 26 por ciento respecto a la nómina base anual de los trabajadores, lo que representaría un aumento de costo para las empresas y que se traduciría en el encarecimiento de productos y servicios de la cadena de valor.

El diputado priista y líder sindical Tereso Medina comentó que se debe buscar como dar un "jalón histórico" al país para reducir la jornada laboral, pues recordó que esto es "una demanda añeja" que ya se había puesto sobre la mesa hace 50 años, pero no prosperó porque "no había condiciones".

La morenista Susana Prieto, promovente de la iniciativa, retomó lo dicho por el diputado tricolor y señaló que la aspirante presidencial de oposición Xóchitl Gálvez, dijo que "no son tiempos" para hablar de esto ahora.

"Tenemos graves daños a la salud y también graves daños a la seguridad, al tejido social de nuestro país por la explotación del hombre por el hombre. La discriminación que impera dentro de las empresas en sus políticas de recursos humanos de no contratar obesos, hipertensos, diabéticos, madres solteras, personas con antecedentes penales, adictos a alguna droga, y así podría hacerles una gran lista, ha hecho que ellos digan una gran mentira: que no hay mano de obra suficiente en este país", dijo.

21 Millones de trabajadores se beneficiarían con la reforma